

LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y en la libreria de Bartolomé Rotger, Palacio 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana, y de 3 a 6 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION.

1.25 pesetas al mes. Número suelto 10 cént. de peseta.

DISCURSO y Rectificaciones del Diputado D. Antonio Maura en la discusion de totalidad del presupuesto, de gastos de Marina, de sesiones 13, 14, 16 y 19 de Mayo de 1890

RESUMENES

| | Segun el justiprecio. | | Segun la contabilidad oficial. | |
|---|-----------------------|------------|--------------------------------|---------------|
| Buques completamente construidos en el decenio. | Carraca 7.106.432 | 18.138.400 | Carraca 18.530.849'06 | 35.784.522'93 |
| | Ferrol 7.979.720 | | Ferrol 13.289.167'01 | |
| | Cartagena 2.576.608 | | Cartagena 3.964.506'86 | |
| | Cavite 475.640 | | Cavite | |
| Obras de terminación y de comienzo. | Carraca 5.903.736 | 28.375.367 | Carraca 7.506.654'16 | 33.028.042'23 |
| | Ferrol 11.314.963 | | Ferrol 13.895.511'03 | |
| | Cartagena 11.156.668 | | Cartagena 11.625.877'04 | |
| Total de obras en la Carraca. | 13.010.168 | 46.513.767 | Carraca 26.037.503'22 | 68.812.565'16 |
| Idem id. id. en Ferrol. | 19.294.683 | | Ferrol 27.184.678'04 | |
| Idem id. id. en Cartagena. | 13.733.276 | | Cartagena 15.590.383'90 | |
| Idem id. id. en Cavite. | 475.640 | | Cavite | |

Resulta, pues, de este estado, en cuyas notas se explican punto por punto las valoraciones de cada una de las naves que estaban empezadas ó no quedan concluidas, para que todo el mundo pueda mañana rectificar los errores en que hubiere incurrido; resulta, digo, de este justiprecio, que las obras de nuestros arsenales, incluso el de Cavite, que ha producido tres lanchas y un cañonero (y tengo que incluirle, porque en los presupuestos de Ultramar se incluyen partidas para material, y tratándose de servicios que lo mismo se prestan en la Península que en las Antillas y en Filipinas, no hay manera de formar la cuenta separando los diferentes presupuestos), valen las obras todas 46 1/2 millones de pesetas, según mi justiprecio; y según los datos oficiales, como se explican en el estado (bien entendido que Cartagena no ha enviado todos los datos; pero debe ser poco lo que falte, porque resulta que ha gastado casi tanto como la Carraca), resulta una valoración de 64 millones.

De modo que, según mi justiprecio, despues de haber deducido de los 260.898.111 pesetas que hemos gastado en material y sostenimiento de arsenales, primero, el 10 por 100 de conservación, despues las compras que hemos hecho y plazos pagados por cuenta de actuales construcciones, y despues de quitar el valor entero de las obras nuevas, hemos perdido, en pura pérdida, 142 1/2 millones de pesetas; y si aceptamos, la contabilidad oficial, que valora en 5 millones un buque igual á otro que ha costado un millón y pico, entonces habremos perdido nada más que 124 millones. Yo espero que estos datos se examinen y se discutan.

¿Sabeis lo que ha costado á Italia toda la flota; una flota con 10 acorazados de 11 á 13.000 toneladas, con tres cruceros de primera, con 5 aríetes torpederos, 5 avisos, 5 cruceros torpederos, 4 cañoneros, 7 trasportes, 6 naves de uso local, 2 avisos torpederos, 10 torpederos de alta mar, 59 torpederos de costa y fuerzas sutiles? Pues esta flota ha costado á Italia 337 millones. De manera que con solo lo que fatalmente, conocidamente, hemos arrojado nosotros, no se donde (al mar no es, porque, si al mar fuera quizá tomara por acaso figura de flota) (*Risas*), con eso teníamos poco menos que la mitad de toda la flota nueva de Italia.

Y he dejado ya de fatigaros con números indigestos y enfadosos: ya creo que podemos sacar alguna consecuencia.

Os decía en la tarde de ayer que era un error tradicional, ruinoso para España en todo el pasado siglo, error en que sin embargo hemos reincidido ahora, creer que para obtener una armada bastaba fabricar material flotante; ahora os digo, resumiendo mis demostraciones

anteriores y ratificando de paso las predicciones mías que están en el *Diario* de 1884, que ni aun para el empeño aislado de tener material flotante era lícito arrojarse á gastar el dinero sin reformar hondamente la administración, porque los resultados ya los habeis visto.

Pero hay más: puesto que íbamos á construir la flota; puesto que íbamos á gastar, á la vez que los presupuestos ordinarios; ese enorme presupuesto extraordinario de los 225 millones, cabía que los Poderes públicos optasen por algun procedimiento, que optasen por comprar los buques á la industria privada extranjera, anteponiendo á todo la baratura y quizás la excelencia del material flotante. Es un sistema. Hay otro sistema, que es incubar las industrias nacionales, y á sabiendas de que los astilleros han de salir del presupuesto, que esto es inevitable dentro del sistema encargar á la industria nacional naciente, y si no, provocando su nacimiento, las obras nuevas.

Finalmente, habia otro sistema, si se puede llamar sistema, á cosas tan desgobernadas, que es, sostener los arsenales. Pero lo que ha hecho la administración de la marina son las tres cosas á un tiempo. Y pregunto yo: ¿qué pasará cuando se haya consumido lo que resta del presupuesto extraordinario? Habremos hecho surgir en el Nervion un gran astillero, y lo habremos pagado, naturalmente; habremos fomentado el astillero de La Graña; ahora surge un nuevo astillero particular en Cádiz; habremos hecho ampliar una fábrica de grandes cañones en Sevilla, otra de menores, piezas en Plasencia, mientras instalábamos en la Carraca otra factoria oficial para cañones, amamantado todo á los pechos del escualdo presupuesto.

Conservamos tres arsenales aquí y otro en Cavite, y una cosa indefinible, que dicen que es un arsenal naciente, en Subic; aunque los generales Jovellar y Terrero no debían compartir esa opinión, porque varias veces pidieron autorización para suspender aquel estéril gasto; pero en el presupuesto está todavía la dotación de ese personal y la consignación de material.

De modo que sostenemos arsenales, tenemos industria naval nueva, y hemos hecho compras en el extranjero dentro del decenio, si bien parece que en adelante no se harán. Cuando se acaben los recursos extraordinarios, ¿qué va á pasar; con qué se van á sostener tantos arsenales y tantos astilleros? ¿Pensais que las demandas de la marina mercante alcanzan á sostener esas industrias que tanto necesitan para ser sostenidas? No creo que lo piense nadie, y me cuesta más trabajo creer que el Gobierno no se preocupa del venidero conflicto.

Declaro que no entiendo por qué se ha conservado la producción directa en

los arsenales. ¿Razones estratégicas? No tengo autoridad para decirlo lo que pienso bajo ese aspecto. Yo creo que es tan distinto el desenvolvimiento de una guerra naval en estos tiempos con el nuevo material, de lo que eran las guerras navales de otros siglos, que no creo que hubiera tiempo de pensar en que existan arsenales; porque en un combate, quizás en una hora, estaria decidida la victoria, si no destruida la escuadra del vencido; pero eso lo entrego á los peritos, á las personas competentes en la materia.

Advertid en todo caso que no pido la supresión de los puertos militares, que no pido la supresión de los puertos militares del Ferrol, Cartagena y Cádiz, como puertos de abrigo seguro, defendidos, en donde haya almacenes que contengan los repuestos, los pertrechos, los viveres necesarios para la escuadra en el trance, que puede ofrecer una guerra ó una eventualidad cualquiera. ¿Para que se dice que se quieren arsenales? ¿Para las construcciones navales? ¿Es que en ocasiones dadas no podemos comprar un buque en el extranjero, y á toda costa se quiere poseer el arsenal donde fabricarlo?

Señores, mucho habia de durar la guerra para dar tiempo á una construcción; Pero si resulta además que no tenemos un solo barco construido en los arsenales, ni posibilidad de que estos lo construyan!

Cuidadosamente he consignado en el estado que se publicará en el *Extracto*, que no hay una sola máquina (excepto la de un barco todavía en construcción) que proceda de los arsenales.

De modo que pagamos arsenales, ya sabeis á que precio, pero no tenemos posibilidad de construir barcos, necesitamos acudir á la industria privada para sus principales elementos. No hablemos de la artillería, porque es modestísima (800.000 y pico de pesetas) toda la producción de la factoria recién establecida en la Carraca. De modo que hacemos el sacrificio, pero no es verdad que el Estado tenga en cambio el arbitrio de fabricar por su propia mano los buques; no puede fabricarlos.

No; la razon verdadera es otra, y todos la sabemos. La razon es que, en cuanto se avanza, no digo una mano, pero un dedo hácia la supresión, mutilación ó paralización siquiera de un arsenal, empiezan las protestas locales, se mueven los Diputados y Senadores de la provincia, las señoras firman exposiciones, telegrafía el Obispo, se conciertan todas las clases sociales, se amenaza con no sé cuantas perturbaciones, y no seria nuevo el caso de que se disolvieran además los comités del partido imperante. (*Risas*) De modo que los intereses locales y una piedad morbosa hácia los funcionarios de las plantillas y hácia las maestranzas definen la mano del Gobierno.

¿Cómo he de desconocer yo que esa es una gran dificultad? En España es una dificultad todavía mayor, porque tengo mas esperanzas que experiencias en cuanto á ver que los partidos que no mandan se abstengan de apadrinar cualesquiera protestas, siempre que vayan contra el que manda; resabio que centuplica y agrava la resistencia que los Gobiernos naturalmente han de encontrar en toda reforma que acometan, sobre todo si la reforma entraña economías ó lastima intereses locales. Esto suscita siempre grandes protestas contra la medida que se intenta realizar.

En una cosa consiste para mí el error: en que yo creo que así como timidamente, con exceso de parsimonia, es imposible vencer ese linaje de resistencias en cambio creo que acometiéndolas briosamente, de lleno, la opinion que no está encajada en estas casillas, de la milicia política, la opinion libre, la opinion neutra, que es casi toda, daría á los Gobiernos la fuerza necesaria para arrollar resistencias de todo punto injustificadas, sirviendo altísimos intereses públicos. Y si por acaso esto fuese una ilusión juvenil en mí, si esto no sucediera, y el Gobierno que emprendiera la obra con tal vigor y denudo cayese porque no le sostenia la opinion manifiesta del país frente á los intereses locales lastimados, ¡ah! entonces la conciencia de todos nosotros debia quedar tranquila, porque este país tendria la administración y el gobierno que mereceria. He dicho. (*Varios Sres. Diputados felicitan al orador.*)

EL COLERA

Constituye el tema favorito de todas las conversaciones privadas y públicas.

Hay está fuera de duda por los hombres de ciencia que en Puebla de Rugat y Montichelvo la enfermedad estraña que empezó sus estragos en 5 del presente, no puede ser otra que el cólera morbo asiático importado de cualquier otro punto infestado.

El curso propio de la enfermedad y sus chipazos por otras poblaciones así lo confirman.

Gracias á los grandes trabajos de saneamiento, á las remesas de desinfectantes y á los socorros que han hecho los subdelegados con sus severas instrucciones, puede decirse que la epidemia en dichos pueblos está ya casi vencida y no han de pasar muchos dias sin que vuelvan aquellos habitantes á sus hogares, que precipitadamente abandonaron, y á su estado normal.

¿Qué hace la incuria y que hace la ciencia!

La incuria lleva el terror y la muerte á los pueblos, mientras que la ciencia con sus poderosos recursos curativos y profilácticos presta calma, valor y vida á los habitantes.

Sobre este punto de las responsabilidades dejamos la palabra al primer teniente-alcalde de Puebla de Rugat, que se sincera (en lo que cabe) y acusa en los siguientes términos:

«El dia 8 de los corrientes, y sin que á nadie constase que en Puebla de Rugat se había alterado la salud pública, se ausentó el alcalde presidente de aquel municipio D. José Damian Capsir, sin formalidad alguna, quedando en consecuencia el que suscribe encargado de la jurisdicción. El dia 9 de dicho mes, á las once de la mañana, convoqué, y se reunió, á instancia de los facultativos de la localidad Sres. Climent y Vercher, la junta municipal de Sanidad, en cuya sesión manifestaron éstos que habian ocurrido algunos casos de cólicos coleri-

formas, sin que constituyese peligro ni había motivo para producir alarma.

En su virtud hice presente la obligación en que me hallaba, de dar parte al señor gobernador civil, oponiéndose tenazmente á ello dichos facultativos por no poder certificar si la enfermedad era ó no contagiosa y por entender que ésta no se propagaría.

A las ocho de la noche de dicho día se reunió nuevamente, por acuerdo que adoptó la expresada junta, acordando y rogándome no diera conocimiento á la superioridad.

En los días 9 y 10 se reunió por la mañana y noche la mencionada junta, acordando en la última sesión que, si durante la noche ocurriera alguna invasión, darme conocimiento con el fin de elevarlo al gobierno civil.

El día 11, después de celebrada la primera sesión, di parte al señor gobernador civil por atento oficio.

Esta es llana y sucintamente la historia de todo; hechos que ninguno, absolutamente ninguno, me atrevo á asegurar será desmentido por nadie, porque es la verdad, lo cierto y lo ocurrido, y porque aquella prevalece siempre y prevalecerá en este caso, á pesar del obstruccionismo que se emplea y de las malévolas y torcidas interpretaciones que se hacen.

Por lo demás, si desde el 13 de Mayo, como dice el corresponsal, ocurrieran casos sospechosos, ¿a quienes debe exigirse la responsabilidad? ¿Es acaso el que suscribe perito en la materia?

Si el día 12 abandoné la Puebla de Rugat, encargando la jurisdicción al regidor sindico despues de dejar dispuestos todos los medicamentos, fondos y lo necesario para atajar el mal, fué para venirme á este pueblo, en donde asuntos de verdadero interés y de familia reclamaban precisamente mi presencia y con el fin de trasladarme tan luego mis penitencias obligaciones me lo permitiesen á mi población natal.

¿Quien es el responsable de lesa humanidad?

Hoy los hombres de ciencia ya no se preocupan de los pueblos en donde esplotaron los focos epidémicos, sino de los nuevamente invadidos y principalmente de Lugar Nuevo de Fenollet y Gandia y de su gran salto por la provincia de Murcia.

Lo primero por la proximidad de aquel pueblo á Jativa, que puede decirse es la llave de toda aquella vasta ribera. Sin embargo se adoptan las medidas á fin de impedir su propagación.

Preocupa tambien lo de Gandia, no por lo que hay, que afortunadamente es poco, sino por tratarse de un puerto de mar y de una ciudad que es el centro de una comarca muy densa y que está en relaciones muy directas con Valencia.

La verdad de lo que hasta ahora ha habido en Gandia, no constituye motivo fundado de alarma, porque todos los casos ocurridos, aun incluyendo aquellos dudosos, son siete con cuatro defunciones.

El vecindario se halla verdaderamente alarmado por los fallecimientos ocurridos recientemente en esta población siendo de notar que entre estos últimos se encuentra un propietario y el criado de éste, que abrazó á su año despues de muerto, falleciendo á las pocas horas, atribuyéndose ambos fallecimientos á la enfermedad reinante.

En cuanto á los daños que sufre aquella región, bastará que citeemos un hecho: el miercoles pasado todavia se vendian los tomates de 16 á 18 reales la arroba, el jueves bajaron á cuatro reales y el sábado no se pagaban á ningún precio. Cálculase la ruina en más de 24 millones de reales.

El viernes por la noche, en el tren mixto de las ocho y media, llegaron á Valencia, rendidos de fatiga, el director general de Sanidad, Sr. Baró, y los médicos de la comisión técnica señores Cortezo, Martinez Pacheco y Jimeno (don Amalio), hospedándose en la fonda de España.

Apenas llegaron les visitó el señor gobernador, celebrando más tarde una conferencia con el capitán general los Sres. Montes, Baró y Martinez Pacheco.

La comisión ha recorrido en dos días las poblaciones contagiadas de los distritos de Albaida y Gandia, dictando el señor Baró las medidas sanitarias más convenientes y recogiendo los médicos los datos clínicos, antecedentes y materiales para formular el dictamen que han de elevar al ministro de la Gobernación y al Congreso de Sanidad.

El doctor Mendoza se quedó ayer en

Jativa, donde ha montado su laboratorio portátil, para poder estudiar entre hoy y mañana las deyecciones de enfermos y las muestras de tierra y agua recogidas en Puebla de Rugat.

Las aguas sujetas á examen proceden de la fuente y de un aljibe situado en la casa en donde se han registrado mayor número de enfermos.

Tambien examina el doctor Mendoza materiales procedentes de Montichelvo.

Cree tener terminados estos trabajos el domingo, con objeto de que la comisión, al regresar á Madrid en el tren-correo de ese mismo día, pueda entregar el lunes al gobierno su dictamen.

La comisión técnica, por los caracteres clínicos observados, afirma que se trata del cólera morbo, opinión que espera ver confirmada por los trabajos micrográficos del doctor Mendoza.

Ha procurado inquirir el origen de la enfermedad, resultando hasta ahora infructuosos sus esfuerzos.

Lo que pudiéramos llamar pista de la importación, es desconocida, si bien se admite que cabe el contagio, como dijimos, por importación sin que el contagiante ó importador haya experimentado los efectos del mal; pero contra esta hipótesis existe el hecho de que el punto más cercano en donde hay cólera sea la colonia italiana de Massuah en Africa, muy apartada de nosotros, y con la que no mantienen aquellos pueblos ningún género de relaciones.

La segunda hipótesis es la de la regeneración ó desarrollo de los gérmenes de epidemias anteriores.

Nadie niega la posibilidad, porque se citan casos de esta índole, pero son muy raros á plazo tan largo como el que media desde el 85 al 90. Esto sin embargo, nosotros hemos hablado de lo ocurrido en Alemania, donde al rer over las tierras de un cementerio, despues de veinte años, se desarrolló una epidemia colérica, según cree Pettenkofer.

Igualmente refieren muchos hombres de ciencia otra igual ó parecida incubación de gérmenes en Marsella.

Si esta hipótesis se confirmara sería hasta cierto punto consoladora, porque las epidemias desarrolladas sin importación directa suelen alcanzar poco radio de acción. De todos modos, esta pista exige un detenido estudio; porque es importantísimo conocer dónde y cómo se han conservado aquellos gérmenes.

Segun los telegramas que hoy publicamos, la opinión de los facultativos de la Comisión técnica acerca el desarrollo y propagación de la actual epidemia no se confirman en todas sus partes; pues aquella mantenía la esperanza de que quedara localizada, mientras que nosotros creemos que se esparriará mucho, porque á su debido tiempo no se le opusieron las oportunas medidas sanitarias.

¡Ojalá en esta guerra y formal batalla entablada entre la higiene y los bacilos coma de Koch venza la ciencia á los microbios!

Recordemos otra vez á las autoridades la necesidad urgente de extremar las medidas, hoy que por fin el Gobierno de la Nación, despues de sus múltiples investigaciones técnicas, ha declarado oficialmente la existencia del cólera en varios pueblos de la provincia de Valencia y súcias y sospechas todas las procedencias de aquel vasto litoral marítimo.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer, por ser los días de la primera Autoridad administrativa de la provincia D. Guillermo Martí, el personal de las distintas Dependencias de Hacienda queriendo significar á su digno Jefe las profundas simpatías que se tiene conquistadas, obsequióle con un magnífico y valioso regalo. El Sr. Martí, correspondiendo con notoria galanteria á la fineza de sus subordinados, les ofreció en cambio un magnífico y espléndido refresco.

Un año hace hoy, que el Sr. Martí se posesionó del cargo de Delegado en esta provincia; y durante el transcurso de este tiempo, ha sabido por sus finos modales y su ilustración nada común, conquistarse las simpatías de todos cuantos han tenido ocasion de tratarle.

Por la noche asistieron á felicitar al Sr. Martí innumerables familias amigas, pertenecientes á la buena Sociedad Palmerana. Allí vimos confundidos en fraternal concordia, prohombres de todos los partidos políticos; representantes del Parlamento y de la alta Banca, del Foro y del Comercio.

La distinguida señora del Delegado y sus encantadoras y bellas hijas, hicieron

los honores de la casa con tal amabilidad y galanteria, que resultarían pálidos los colores que emplease el mas fecundo ingenio para pintarlo con rigurosa exactitud.

La masa polleril, tuvo allí su centro de gravedad; pues no faltó como mott de la fin su petite quantité de bailoteo, el cual se prolongó hasta las altas horas de la noche. A lo último se sirvieron, con profusion, esquisitos helados.

Reciba, nuestro queridísimo y respetable amigo, D. Guillermo Martí, la más cordial felicitación que le enviamos desde lo alto de estas columnas; y ¡ojalá su estancia entre nosotros, se prolongue luengos años, si no ha de ser en detrimento de su carrera; pues hombres de la distinción y de la probidad del señor Martí, se encuentran escasísimos en estos tiempos de inmoralidad perpetua.

Noticias

Valencia 23. Buenas impresiones. Ayer durante todo el día, y hasta las tres de la madrugada de hoy, no ha ocurrido en Valencia ni siquiera uno de esos casos de alarma que, aunque se desvanezcan pronto, dejan sin embargo el mal sabor de una impresion amarga, porque lo sucedido en el Hospital no se hizo público hasta despues de comprobado que no era nada.

Un hombre que ingresó en el Hospital hace cerca de seis meses, enfermo de dolores, sufrió los efectos de un cólico, pero reconocido, la opinión unánime de los facultativos fué que la cosa no ofrecía absolutamente nada de particular.

Por otra parte, las noticias de Gandia y Jativa, sobre las que tenemos fija la mirada, no pueden ser mas satisfactorias. En Jativa no ocurre novedad. La salud allí es satisfactoria y en Gandia tampoco se ha registrado ninguna nueva invasión, porque el caso que se ha puesto en conocimiento del gobernador ocurrió fuera de la población.

La vigilancia que ejerce el gobernador es tan exquisita que al leer ayer los partes sanitarios de los pueblos y fijarse en que en algunos de ellos el número de enfermos es mayor del que corresponde á la normalidad, dispuso que se gire á estos pueblos una visita de inspección, habiendo verificado ayer la de Picasent D. Enrique Ferrando, y nombrando para que la verifique hoy en Villanueva de Castellon el Sr. Malboysson.

El Sr. Ferrando vió que realmente en Picasent existen muchos enfermos, y entre ellos catorce de afecciones gástricas, pero no cree que se trate de enfermedad alguna alarmante ni relacionada con eso que corre.

A pesar de este informe se vigilará el pueblo de Picasent, y se ha ordenado al alcalde que practique medidas de saneamiento.

Despues de los días transcurridos desde la muerte de la vecina de Puebla de Rugat doña Dolores Capsir, nosotros tenemos grandes confianzas que sólo podría disparar la aparición del cólera en pueblos situados en las cuencas del Júcar, y sobre todo del Turia.

Las noticias del valle de Albaida son relativamente tranquilizadoras, pero hemos de manifestar que nos ha disgustado el tono del telegrama del alcalde de Albaida, que principia por pedir fondos al primer caso ocurrido allí, anunciando que aquel ayuntamiento carece de recursos para atender al servicio sanitario.

Es preciso que entiendan los ayuntamientos que están en el deber todos ellos de arbitrar recursos propios para atender á las necesidades de la salud pública, porque los fondos de la provincia, del Estado, solo deben aplicarse en casos extraordinarios y no para llenar por completo todas las obligaciones que se refieren á la salud.

Los partes oficiales recibidos ayer son los siguientes:

Benigánim 22, 10 44 m.—Delegado Puebla de Rugat á gobernador.—Invasiones una. Defunciones ninguna.

Recibidas por alcalde 5.006 pesetas. Urgé se remita helenina pura y selecta.

Jativa 22, 10 m.—Delegado médico Lugar Nuevo de Fenollet á gobernador.—En las horas que permanezco en ésta no ha ocurrido novedad. Botiquin en mi poder. Reunida Junta de Sanidad.

Las defunciones ocurridas dudo si han sido de cólera morbo asiático epidémico.

Telegrafiaré á V. E. lo que ocurra, segun me tiene prevenido.

Benigánim 22, 10 30 mañana.—Alcalde Cuatretonda á gobernador.—Desde último fallecimiento ocurrido enfermedad sospechosa, el 18 actual, del que di conocimiento á V. E. telegráficamente, no se ha alterado en los mas mínimo la salud pública.

Albaida 22, 11:10 mañana.—Alcalde á gobernador.—En el momento de fallecer la enferma á que se refiere el subdelegado, he reunido la junta de Sanidad y acordado quemar ropas, desalojar y desinfectar la casa, aislando la familia.

Ruego á V. S. disponga la remesa de fondos para indemnizar ropas y demás gastos, pues este municipio carece en absoluto de ellos.

Albaida 22, 11:10 mañana.—Subdelegado de medicina á gobernador.—A la una de esta madrugada se ha presentado un caso fulminante de cólera en una mujer de esta villa, la cual ha fallecido á las diez de la mañana.

Ministro de la Gobernación á gobernador.—Madrid 22, 1:15 madrugada.—Vista la ineficacia de los cordones sanitarios establecidos en algunos pueblos de esa provincia, por haberse extendido á otros puntos la enfermedad sospechosa que en ellos se padece, el gobierno, de acuerdo con el informe del Consejo de Sanidad, ha acordado levantar desde luego el acordamiento de las localidades expresadas.

Comuníquelo V. S. con toda urgencia al capitán general de ese distrito.

Gandia 22, 11:40 mañana.—Alcalde á gobernador.—Pongo en conocimiento de V. E. que desde el parte del día de ayer no ha ocurrido ninguna invasión y si una defuncion en una niña de ocho años de edad de los enfermos existentes.

El ministro al gobernador.

Autorizo á la Diputacion provincial para que eleve á 20.000 pesetas el crédito de calamidades.

Esta cifra es la que estaba consignada en el presupuesto provincial, y al ser revisado en Madrid fué rebajada á 2.000.

Cartagena 22, 11:20 mañana.—General gobernador á capitán general.—Comandante militar Murcia en telegrama de hoy me dice: «Acordado anoche en junta provincial de Sanidad cerrar establecimiento balneario Archena, en vista noticias recibidas casos sospechosos en Moratalla. Lo comunico á V. E. para su debido conocimiento.»

Recibida ayer la orden levantando el acordonamiento, dispuso el capitán general que regresaran inmediatamente las fuerzas que salieron de Valencia con este objeto.

El regimiento de Vizcaya llegó á las siete y cuarto de la tarde en un tren especial y las fuerzas de caballería del regimiento de Sagunto llegarán hoy, habiendo pernoctado anoche en Alginet.

Seguramente el alcalde de Jativa no ha cuidado de que los artículos de primera necesidad se expendieran en aquella ciudad durante la estancia de la tropa á los precios ordinarios, porque oímos anoche muchas quejas sobre lo cara que ha costado á los soldados y oficiales su estancia en Jativa.

Hoy será pedida una estufa de desinfección móvil, y á la vez será colocada la grande y fija en el lazareto de San Pablo.

El gobernador visitó ayer el hospital de San José, quedando muy complacido.

Un colega dice que con motivo de esta visita se habló del cólera de 1885, y se tributaron merecidos elogios á nuestro querido amigo D. Constantino Gómez, organizador de aquel establecimiento.

Tambien visitó el Sr. Montes el Hospital provincial para enterarse personalmente de lo que allí había ocurrido y hemos referido en otro lugar.

La comisión técnica salió ayer para Madrid en el tren-correo, siendo despedida en la estación por las autoridades, la prensa y gran número de amigos. Ya anteayer dijimos lo que los distin-

guidos médicos que reforman aquella comisión opinan acerca de la enfermedad. Aparte de esto, les ha gustado mucho Valencia y dicen que nada hay comparable a la hermosura de nuestras hermanas.

Como impresión se llevan también la de que es muy posible que la enfermedad no se extienda.

Aplauden las medidas tomadas durante estos últimos días, entendiéndose que si se persiste en la desinfección de los focos y en el saneamiento de las poblaciones, puede atajarse el mal, evitando sus progresos.

A la comisión se unió en Játiva el vocal de la misma Sr. Mendoza.

De los trabajos que éste ha practicado en su laboratorio portátil, sólo podemos decir que ha encontrado el bacillus de Koch bien caracterizado en las deyecciones de Puebla de Rugat y Montichelvo, pero no sabemos que haya terminado los estudios referentes al examen de las aguas y tierras de Puebla de Rugat.

El gobernador recibió anoche orden del ministro para establecer lazaretos en Caragente y Oliva.

También se establecerá otro en Venta la Encina.

Estos lazaretos tienen por objeto desinfectar las cosas y practicar inspección de aspecto en los viajeros.

Apenas recibida esta orden, dictó el gobernador las oportunas disposiciones para que queden establecidos dichos lazaretos hoy mismo.

A este efecto quedaron nombrados los dos médicos y el personal subalterno, siendo casi seguro que habrán salido en el primer tren de la mañana provistos de las correspondientes cajas de desinfectantes.

A la una de la madrugada fué llamado al despacho del señor gobernador el gerente de la compañía del ferrocarril de A. V. y T., señor Mesa, y poco después el jefe de movimiento, Sr. Ximenes.

En la imposibilidad de establecer los lazaretos en el local de las mismas estaciones, se habilitarán vagones para establecer en ellos el servicio de inspección y desinfección.

El Sr. Mesa manifestó a la autoridad que la compañía se pone incondicionalmente a sus órdenes para proporcionar todos los medios de que pueda disponer.

Crónica local.

Uno de nuestros colegas recomendó a nuestro Gobernador, que tan celoso se muestra en cuestión de policía e higiene interponga su ayuda para que se proceda a limpiar las escaleras que desde las puertas de la ciudad dan acceso a las murallas en las cuales y en otros sitios de esta se amontonan excrementos y otras asquerosas inmundicias que revuelven el estómago a quien transite por estas vías.

Fíjese nuestra Autoridad Civil en el siguiente hecho:

El vapor Ciudad de Ciudadela acostumbra en sus viajes semanales a hacer escala en los puertos de Soller y Pollensa para desembarcar la carga y los pasajeros, los que sufren la inspección y desinfección correspondientes. Empero llega a Ciudadela; saltan los pasajeros inmediatamente, pueden alcanzar la diligencia que va a Mahon y de esta ciudad se embarcan, arriban al puerto de Alcudia y en dos días están en Palma ó en los pueblos de Mallorca sin haber sido molestados en visitas ni desinfecciones.

No podrían bajo estas condiciones llevarnos los jermenes de la epidemia reinante en los pueblos de la provincia de Valencia?

La Compañía Norte americana, el próximo domingo dará otra función en la Plaza de Toros, elevándose Mr. Onrey en su magnífico globo La Francia.

Un colega advierte, según noticias oficiales recibidas de Madrid, que la corrida de toros de muerte anunciada para el día 13 del próximo Julio tendrá lugar el 20 del mismo.

Lo dudamos.

Por haber dimitido D. Paciano Aguiló del cargo de director del semanario El Eco de Felanitx, se ha presentado una solicitud a aquella Alcaldía proponiendo para sustituirle el Sr. D. Pedro Rosselló.

Se ha publicado en suplemento al Boletín oficial de la Provincia número 3578 el censo electoral para diputados provinciales correspondiente a los distritos de Inca, Manacor é Ibiza.

El domingo último estando aparejando la noria del predio Son Siurana término de la Puebla, el arrendatario del mismo, perdió el equilibrio y vino al fondo del algibe.

Cuando llegaron los auxilios el desgraciado era cadáver.

En el algibe se midieron más de cuatro metros de agua.

Han sido nuevamente pintadas las cuatro farolas de gas existentes en el paseo del Borne.

En los ejercicios de reválida para maestras de primera enseñanza efectuados en la escuela normal superior de maestras de esta provincia fueron aprobadas las siguientes alumnas:

- D.ª Ana Monserrat y Garcia.
- » Magdalena Gil y Sbert.
- » Maria Campins y Ferrer.
- » Juana Florit y Vanrell.
- » Paula Enseñat y Oliver.
- » Antonia Campins y Vidal.
- » Maria de la Soledad Felañy y Oliver.
- » Maria Llabres y Ribas.
- » Paula Antonia Canellas y Alba.
- » Antonia Tomas y Vidal.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 3649 se publica:

Telegrama sanitario.

Orden para la captura de presos fugados de la cárcel de Baena.

Aviso de haberse remitido al Gobierno un recurso de alzada.

Vacante de la plaza de inspector de carnes en el pueblo de Santa María.

Subasta de los derechos de consumos de Costitx é Ibiza.

Avisos de hallarse expuestos al público los repartos de la contribución territorial correspondientes a los pueblos de Bañalbufar, Costitx, Villafranca, Campanet, Sineu, Maria, Valldemosa, Campos y Capdepera.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Lluchmayor, Son Servera y Mahon y por las Juntas Municipales de los dos primeros pueblos.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes y víveres de la municipal de Santa María, dotada con el sueldo anual de 50 pesetas y las gratificaciones, de 10 y 25 céntimos de peseta por cada res lanar ó cabría, de cerda y vacuna que respectivamente se mate para el consumo público.

Los aspirantes a dicho cargo pueden presentar sus solicitudes en la secretaria de aquella corporación hasta el día 30 del corriente.

Por un sargento y tres carabineros se ha hecho estos días una aprehensión de tabaco, en ocho bultos que pesan unos 170 kilogramos.

Asuntos militares.

Se ha concedido retiro al capitán de caballería D. Ignacio Guasp.

Han sido destinados a los cuerpos de caballería de Montesa y Borbón respectivamente, el Teniente coronel D. Francisco Jaquótor García y el comandante D. Vicente Pons Alcover.

El teniente D. Enrique Comas Muntañer va al Regimiento de Tetuan.

Nuevas instalaciones telefónicas que quedan en comunicación con la central:

- Número 170: Losada don Eugenio médico, San Elías, 15.
- Número 171: Losada y Barnils, tienda de novedades para señora, Brossa, 30.
- Número 172: Aguiló y hermano, Cofrada.
- Número 173: Aguiló y hermano, San Miguel.

Dícese que una compañía ecuestre que está trabajando en Argel, trata de pasar a esta ciudad para dar una serie de funciones en el Circo y en la Plaza de Toros.

Dadas las actuales circunstancias dudamos que se confirme la noticia.

Han sido enterrados convenientemente cuatro corderos, un perro y un gato que se encontraron muertos en las inmediaciones de la puerta de San Antonio.

Hemos sido favorecidos con un ejemplar de la Exposición de queja que ante el Sr. Gobernador civil de la Provincia ha presentado la mayoría del Ayuntamiento de Sausellas, contra el actual alcalde, regidores y secretario del municipio.

Al pié de dicha Exposición figura una protesta con numerosas firmas de vecinos de dicho pueblo apoyando lo expuesto por los concejales de la mayoría.

Fiados en la rectitud del Sr. Moncada, actual Gobernador de esta provincia, estamos seguros sabrá castigar los abusos y arbitrariedades que puedan haberse cometido.

El abogado defensor del ex-gobernador D. Joaquín Fiol ha calificado ya la causa que contra éste se sigue por denuncia del fiscal de la Audiencia.

La defensa sostiene en sus conclusiones que el delito de injuria y calumnia al ministro de la gobernación no existe, si se refiere el fiscal a lo que dijo la prensa y se sostuvo en el Congreso a raíz de la publicación del Memorandum, en vista de lo cual pide la absolución del Sr. Fiol.

El fiscal pide la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y como prueba testifical presenta a los directores de los periódicos locales.

El abogado defensor ha propuesto para el acto del juicio prueba documental y testifical, citando al Sr. Ruiz Capdepon y otros caracterizados políticos, y solicita la lectura de varios telegramas y cartas.

Resultando vacante la Subdelegación de Medicina y Cirugía del Distrito de la Catedral de esta Capital, por defunción del que la desempeñaba D. Antonio Gelabert, se anuncia en el Boletín Oficial de la provincia, y a fin de que los Facultativos que se consideren en condiciones de aptitud para desempeñarla, presenten en el término de diez días, en el Gobierno civil sus solicitudes documentadas.

Por un agente de Vigilancia han sido detenidos dos jóvenes de 13 y 14 años respectivamente convictos y confesos de haber hurtado dos conejos de un corral de una casa del Molinar de Levante.

Programa de las piezas que tocará la música de Filipinas esta noche en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso doble «San Telmo», por S. A. R. D. Antonio de Orleans.
- 2.ª «Patrulle» Turca, Mischelis.
- 3.ª Gran fantasía de la Opera «L'Audio de Arlean», Verdi.
- 4.ª «El submarino Peral» Vals, Rager.
- 5.ª «La Torre de Eiffel» Polca, Blasco.

El cuerpo de bomberos estuvo practicando ejercicios el domingo por la mañana en la explanada de Can Perantoni.

En la plaza del Mercado riñeron ayer dos muchachos; uno de ellos llevaba una cesta y con ella dió en la cabeza del otro abriéndole una sangría. En la farmacia del Sr. Fiol le curaron, después que unas mujeres compasivas le habían lavado la herida en la fuente.

Ayer salió para Cabrera el médico don José Darder, especialmente nombrado por el Sr. Gobernador, para este objeto.

El Sr. Gobernador civil de la Provincia ha ordenado a los Alcaldes de los pueblos del litoral que quedan autorizados para tomar las medidas sanitarias de precaución que juzguen convenientes, sujetándose siempre a las leyes sanitarias.

Sin saberse como, cerca de la puerta de San Antonio se incendiaron unos sacos que estaban dentro de un carro. Afortunadamente el fuego quedó apagado al poco rato.

Pocos días antes de fallecer el catedrático D. Domingo Alzina, el Consejo de Instrucción pública había aprobado el expediente para el aumento de sueldo por razón de quinquenio.

En la calle de Cazadores riñeron anteayer un hombre y dos mujeres, siendo multados por el Sr. Gobernador.

Han sido llamados por nuestra autoridad civil a su despacho todos los contrabandistas, a fin de darles órdenes muy terminantes.

El Sr. Gobernador dispuso anteayer que se remitieran a cada uno de los pueblos del litoral seis cajas de desinfectantes, lo cual se efectuó el mismo día, dando al mismo tiempo a los alcaldes las correspondientes instrucciones.

Anteayer fueron arrojadas al foso de la muralla inmediata a la puerta de San Antonio unas peras algo verdes, que se traían para la venta.

El vapor Salinas, procedente de Ibiza, llegó también ayer tarde a nuestro puerto con varios pasajeros, figurando entre ellos la sección de Magistrados y representante del Ministerio Fiscal constituido en aquella isla.

Se nos participa desde Lluchmayor que al telegrama del Ayuntamiento felicitando a Isaac Peral ha contestado el ilustre inventor con el siguiente:

«San Fernando 25 Junio a las 3 tarde.—Presidente Ayuntamiento Lluchmayor.—Ruego a V. S. manifieste a esa ilustre Corporación el mas profundo agradecimiento.

Isaac Peral.»

Ayer a las nueve de la noche llegó a nuestro puerto el vapor Bellver, procedente de Marsella, con 47 pasajeros y mucha carga.

Esta mañana a las seis ha sido admitido a libre plática.

El próximo sábado a las dos de la tarde saldrá el vapor Palma para Argel.

Procedente de Alicante é Ibiza llegó ayer a las 11 de la mañana el vapor Mallorca con la correspondencia y 27 pasajeros. Quedó en observación.

Procedente de Mahon entró esta mañana a las seis, el vapor Nuevo Mahonés con la correspondencia, 29 pasajeros 30 reses lanares y 9 vacunas.

Esta mañana a las seis ha fondeado en nuestro puerto el vapor Lulio procedente de Barcelona, con la correspondencia, 59 pasajeros y variada carga.

Como no ha sido admitido a libre plática ha trasbordado los pasajeros en el vapor Mallorca y esta tarde saldrá para Valencia.

Procedente de Mahon ha llegado esta mañana la compañía que dirige el apreciable actor Sr. Bolumar; debiendo salir esta tarde para Valencia.

Telegramas.

Madrid 25, 10'30 m. Valencia.—Millares de familias han acudido a la inauguración de la temporada de baños. Reina tranquilidad completa.

El Ayuntamiento acordó que se celebrase la feria del próximo Julio en vista de las favorables noticias.

Madrid 25, 7'30 n. En Gandia se han registrado dos defunciones y dos invasiones.

En Játiva tan sólo una invasión. Se ha redactado y suscrito una protesta por la declaración de puerto único, presagiando que arruinará a la comarca.

Madrid 25, 10'30 n. Congreso.—Se aprobó el aplazamiento de las elecciones.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado una interpelación política que esplanará mañana.

Senado.—El Sr. Botella ha propuesto cincuenta millones de economías.

Madrid 26, 2 m.

Consejo. Los Sres. Ministros se han presentado muy reservadísimo tocante a las cuestiones políticas y muy bromistas respecto a la crisis. Se ocuparon extensamente del debate político que seguramente se promoverá. Han acordado autorizar la construcción de diques flotantes para la descarga del carbón en los puertos. Han aprobado la combinación de la magistratura y la resolución de varios expedientes.



Gran fábrica

DE
CAJERÍO Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELÉFONO 128

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
domicilio en Barcelona, ANCHA, 64 Delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados
10.000.000 DE PESETAS

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable.
Por ejemplo: un padre a la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega a su esposa e hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres o trimestres, lo cual facilita el pago.
Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción a su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Agente General en las Baleares D. EDUARDO PEREZ del VALLE,
Calle de San Nicolás, núm. 35-2.º Palma.

No se desconfíe de la **CURACION**, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades **NERVIOSAS** tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de **OCHOA (farmacéutico)**, cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que dedican **LA**

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
vulgo MAL DE CORAZON Alfercia y mal de SAN PAU en CATALUÑA

20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS, Duque de Alba, 13, Madrid. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. En Alayor, farmacia de D. Juan Hernandez.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones a pesetas 24'25 para Palma y 17'25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carístia.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla a 67 céntimos al litro equivalentes a 44 céntimos de escudo por libra, luz clara y brillante un 2) por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

SULFATO DE COBRE INGLÉS

GARANTIDO

(DEPÓSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)

A Ptas. 72,50 los 100 Kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan éstas, se expondrá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar, calle de la Marina, 46, frente al huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.

NOTA. Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, factura del pago y les será abonada la diferencia.

PARIS Hotel América

(ANTES GRAN HOTEL CENTRAL DE ESPAÑA Y AMÉRICA)

56, Rue Lafayette, 56,
(Sucursal, HOTEL AMÉRICA, 15, 17 y 19
Irving Place, en New-York.)

Léase todo el anuncio y guárdese que algún día será útil.

Situación de primer orden, en la grandiosa calle Lafayette, 56, la mejor de la ciudad, y el punto más céntrico de **TODO PARIS.** Al

lado de la Rue Drouot, y de los **Grandes Boulevares Poissonniere, Montmartre, y de los Italianos.**—Vista espléndida sobre el **Gran Teatro de la Opera.** Cerca de las Estaciones férreas del **Est, Nort, y Ouest Saint-Lazare.**

Edificio expresamente construido para hotel: 2 fachadas: 75 balcones a la calle.

80 Cuartos y Salones.—Espaciosos y ricamente amueblados. Adornados con doscientos cuarenta y cuatro preciosos cuadros de pintura, formando el Museo de Pinturas del Alto Ampurdán Histórico, en Paris. Todos con balcones a la calle. 45 a la de Lafayette, y 30 al Pasaje Deux Sœurs. De 4 a 10 fr. por día.

Departamentos para familias y personajes.

Ascensor sirviendo todos los pisos.

Caloríferos en los Salones.

Teléfono, en comunicación con todos los abonados de Paris.

Restaurant a todas horas por Carta, a precios moderados, y a precios fijos: Desayuno 1 fr. 25 Almuerzo 3 fr. 50, vino comprendido.—Comida 5 fr. vino comprendido.

Bodega acreditada, vinos, licores, y bebidas superiores.

Cocinas francesa y española, excelentes.

Gran Salon-Comedor en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas a la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.

Pension de familia al mes y a precio convenido. Por una semana 7 días, cuarto, desayuno, almuerzo, comida, ve-la y baño, por persona 70, 77, 84, 91, 98, 105 frs.

Temporada de Invierno: de 1.º de Noviembre al 31 de Marzo.—Pension y cuarto, todo comprendido, desde 10 francos al día.

Arreglos ventajosos para familias.

Sala de Baños e Hidroterapia.

Gran Caja fuerte de hierro, doble fondo, para guarda de caudales, valores y alhajas. Peluquería.—El personal de ambos sexos habla las principales lenguas.—Intérpretes de todas lenguas, con preferencia las española, francesa, inglesa italiana y portuguesa. Sereno de guardia toda la noche. La escalera y los pasillos alumbrados. Así los huéspedes pueden dormir tranquilos y confiados.

Salon de Lectura, con preciosos cuadros de pintura, piano, biblioteca, anuarios, guías, álbums de fábricas catalanas y francesas, y muchos periódicos, con preferencia españoles y americanos.

Señas de españoles y americanos residentes en Paris.—Coches de lujo, de abono, al día y a la hora; coches de punto.

Reunion de Familias distinguidas de Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Dominicana, Ecuador, España, Estados-Unidos, América, Norte, Filipinas, Guatemala,

IMPRESA DE BARTOLOMÉ ROTGER

Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos, como son:

Tarjetas, circulares, membretes de cartas y sobres, memorandums, prospectos, billetes, facturas, folletos, libros, periódicos, esquelas de defunción, invitaciones, etc.

El establecimiento está abierto todos los días desde las 7 de la mañana hasta las siete de la noche.

Calle de Palacio, núm. 4 y San Pedro Nolasco, 7.

Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto-Rico, Salvador, Uruguay, Venezuela.

Los recién casados que vienen a Paris, prefieren este Hotel América de familias, a todo otro Hotel.

ÚNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS.

CONSEJO.—Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada a Paris, harán bien en telegrafiar así: Otelamérica, 56, Lafayette, Paris. Llegaremos a tal hora, tantos minutos. Estacion tal (Est, Lyon, Nord, Orleans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada.) Apellido del viajero. Un representante del Hotel América, con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estacion a esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipajes, eleccion de coche, y procurar que desde que llegue a esta gran ciudad no se encuentre extraño y desconfiado. Los viajeros pueden escribir o telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitacion, y que se salga a esperarlos en las Estaciones o en los puertos de Alemania, Bélgica, España, Francia, Inglaterra, Italia, Países Bajos y Portugal.

El miércoles día 2 de julio a las ocho y media de la noche en la Plaza de Cort de Palma, se subastará y rematará, si se acepta la postura, una casa cita en Santa Maria inmediata a la plaza y a la Iglesia, en a calle de Muro núm. 16 con salida por su parte posterior a la calle del Sol. Tiene bodega, lagar, cochera, cisterna y jardin.

El albalan obra en poder del corredor D. Juan Pons, vive calle del Socorro.

Cultos.
SANTO DE HOY.
Stos. Juan y Pablo hermanos mrs.
El jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel.

Venta de una casa en

Santa Maria.

El miércoles día 2 de julio a las ocho y media de la noche en la Plaza de Cort de Palma, se subastará y rematará, si se acepta la postura, una casa cita en Santa Maria inmediata a la plaza y a la Iglesia, en a calle de Muro núm. 16 con salida por su parte posterior a la calle del Sol. Tiene bodega, lagar, cochera, cisterna y jardin.

El albalan obra en poder del corredor D. Juan Pons, vive calle del Socorro.

Sección Comercial.

BUQUES FONDEADOS.

Día 25

De Ibiza vapor Salinas, pat. Juan Escandell, 4 trip. ton. 46, en lastre.

DESPACHADOS

Para Andraitx balandra S. Bartolomé, pat. Juan Coll, 4 trip., ton. 36, efectos.

ULTIMAS COTIZACIONES.

DINERO.

PALMA.

Crédite Balear. 122 00

Cambio Mallorca. 90 00

Ferro-carriles de Mallorca. 63 00

Alumbrado por Gas. 140 00

Salinas de Ibiza. 250 00

Harinera Mallorca. 92 00

Bonos Municipales. 50 00

La Islaña. 62 50

Obligaciones de los F. C. de M. par.

Empresa Marítima Lulio. 62 00

Rippers.

MADRID.

4 p interior. 77 40

4 p amortizable. 89 60

Billetes hipotecarios de Cuba. 107 85

Banco de España. 145 00

Compañía Tabacalera. 103 00

BARCELONA.

4 p interior perpetuo. 77 48

4 p exterior perpetuo. 79 32

4 p amortizable. 90 00

Billetes hipotecarios Cuba. 107 50

Banco Hispano Colonial. 62 35

Ferro-carriles del Norte. 76 90

PARIS.

4 p español. 76 34

Canal de Panamá. 42 00